ACOMPAÑO ESCRITO DE INICIO – SE LIBRE MANDAMIENTO

Señor Juez:

JOSÉ FRANCISCO JÁUREGUI, letrado inscripto al tomo 102, folio 735 de la Cámara Federal de San Martín, por la actora, con domicilio legal en Avenida Ricardo Balbín 1661, casillero 69, San Martín, Prov. de Buenos Aires, correo electrónico: 20141612396, en autos **"ESTADO NACIONAL c/ PANETTI HUMBERTO S/ VARIOS" (Exp. 2.678/2021)**, a V.S. expreso:

Acudo a acompañar el escrito de inicio por separado, dado que ya lo he acompañado junto a la demas documentación en la anterior presentación del 22/03/21 (fs. 2/3).

Ello así, solicito se libre el mandamiento de constatación solicitado.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA

.

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE FRANCISCO JAUREGUI
Date: 2022.05.03 11:35:53 ART